



CARTA N° 024 /

CALAMA, 13 ENE. 2025

**SEÑORA
ELIZABETH LOPEZ MADRID
PRESENTE.-**

Estimada señora Elizabeth:

Junto con saludarles muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 20 de diciembre del año 2024, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0003213, de la cual ha requerido lo siguiente:

“Solicitamos base de datos de todos los permisos de circulación cancelados en su municipio, cuyo permiso anterior, sea de la comuna de PICHILEMU. Desde el año 2015 hasta Noviembre del año 2024.

DONDE SE INDIQUEN LOS SIGUIENTES PARAMETROS:

PPU | AÑO CARGO (PERIODO CANCELADO) | FECHA PAGO | MONTO CANCELADO | TIPO PAGO (Total ó Cuota) | FONDOS A TERCEROS (SI/NO)”, al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público e información relativa a la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

Que, en virtud de lo expuesto, se estima que la información solicitada tiene el carácter de pública y que no concurre causal de secreto alguno, que justifique la denegación de la misma, por lo tanto.



ENTRÉGUESE la información solicitada por la señora
Elizabeth López Madrid.

Sobre el particular, y dando respuesta a su requerimiento, me permito adjuntar planilla Excel de los Permisos de Circulación que fueron cancelados en este Municipio desde el año 2015 al año 2024, con el siguiente desglose, enviado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de esta Casa Consistorial:

- Placa Patente
- Año Cargo
- Fecha de Pago
- Valor
- Multa
- Total
- Tipo de Pago
- Comuna
- Fondos Terceros

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



FRANKLIN MUÑOZ MAMANI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

FMM/JMO/COT/cot
DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Elizabeth López Madrid
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo